FUENTE: http://www.eleconomista.es/economia/noticias/9230511/06/18/La-oit-avisa-que-donde-la-negociacion-colectiva-se-ha-debilitado-los-resultados-no-han-sido-positivos.html

La OIT avisa que donde la negociación colectiva se ha "debilitado" los resultados "no han sido positivos"

25/06/2018 - 12:21

MADRID, 25 (SERVIMEDIA)

El director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Guy Ryder, afirmó este lunes en el Fórum Europa que "allí donde la negociación colectiva se ha debilitado, allí donde la cobertura de negociación colectiva se ha reducido, los resultados no han sido positivos" en términos económicos.

Así lo dijo Ryder durante su intervención en este acto informativo organizado en Madrid por Nueva Economía Fórum, en el que estuvieron presentes la actual ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio; la anterior ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez; los responsables de CCOO y UGT, Unai Sordo y Pepe Álvarez; el presidente de Cepyme, Antonio Garamendi, y el del Consejo Económico y Social (CES), Marcos Peña.

El director general de la organización internacional señaló que la OIT tiene la "responsabilidad" de "promover" el derecho de negociación colectiva y cada país tiene que buscar el "mejor modelo" acorde a sus condiciones.

En este sentido, apuntó que "allí donde la negociación colectiva se ha debilitado, allí donde la cobertura de negociación colectiva se ha reducido, lamentablemente son muchos miembros de la OIT donde ha ocurrido, los resultados no han sido positivos económicamente".

Ryder consideró que la negociación colectiva es un "bien social" y un elemento de "éxito" de la empresa y de la defensa de las condiciones de trabajo de los trabajadores.

Se refirió al Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) que están negociando patronal y sindicatos en España y que podría cerrarse hoy. Ryder señaló que es un acuerdo "importante" y dio su "enhorabuena" a los agentes sociales, a los que deseó "mucha suerte" en lo que queda del proceso.

Preguntado sobre la posibilidad de derogar la reforma laboral de 2012, Ryder manifestó que "no ayuda para nada que un director general llegue a España y les diga a los actores sociales cómo hacer la reforma" y confió en que "los procesos de diálogo social serán la herramienta que trae los resultados necesarios".

Por otra parte, el responsable de la OIT puso en valor la "vocación de diálogo" de los españoles como un "patrimonio nacional" del que "pueden estar orgullosos".

"España ha sabido mantener sus valores y en este momento yo creo que va a salir adelante en términos de progreso social", destacó, para agregar que la coyuntura "tan importante" que vive España "tendrá repercusiones muy positivas en la cadena internacional".

En un contexto global, Ryder advirtió de que es un "error" pensar que el futuro del trabajo está decidido, sino que está por definir y se hará en un debate "político", con sindicatos y empresarios y atendiendo a los principios de "justicia social". En este debate, indicó que el futuro del trabajo también será "verde", en referencia a la lucha contra el cambio climático.

Por su parte, la ministra de Trabajo intervino al inicio del acto informativo en el que destacó que "si algo tenemos claro en este Gobierno es que cualquier cambio en el mercado laboral tiene que incorporar a los interlocutores sociales, haciendo del diálogo social una seña de identidad de nuestras políticas".

En este punto, Valerio consideró que si no se trabaja con esta metodología diálogo social y acuerdo político-, "nos vamos a limitar a esbozar simples teorías que no se traducirían en una vida mejor".

"Este sería un alto precio que no debemos permitirnos el lujo de pagar como sociedad, sobre todo, ya no solo por las generaciones actuales, sino por las generaciones que nos van a seguir y esperan de nosotros que estemos a la altura de las necesidades", destacó.

La ministra aseguró que en su departamento "no escatimaremos esfuerzos y recursos" para atender las necesidades de los colectivos golpeados por

la crisis, entre los que citó los parados de más edad, los de larga duración o las personas con discapacidad.

Además, el Ejecutivo iniciará una "lucha contra la precariedad laboral y la temporalidad", y trabajará para avanzar hacia la igualdad en el mercado laboral entre hombres y mujeres.

FUENTE: http://www.lavanguardia.com/vida/20180625/45390379924/economia--oit-alerta-de-que-los-paises-que-debilitan-la-negociacion-colectiva-no-tienen-resultados-economicos-positivos.html

Economía.- OIT alerta de que los países que debilitan la negociación colectiva no tienen resultados económicos positivos

- Aplaude el inminente acuerdo salarial que suscribirán sindicatos y patronal en España

25/06/2018 12:32

Aplaude el inminente acuerdo salarial que suscribirán sindicatos y patronal en España

MADRID, 25 (EUROPA PRESS)

El director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Guy Ryder, ha asegurado que en los países miembros de la OIT en los que la negociación colectiva se ha debilitado, "los resultados no han sido positivos económicamente", si bien ha indicado que "no va a ocupar el espacio que tiene que ocupar la ministra de Trabajo y los agentes sociales para decidir cómo España tiene que realizar los retoques de la reforma laboral".

Así, en un desayuno organizado por Fórum Europa, Ryder ha hecho hincapié en que "es cierto que cada país tendrá que buscar el mejor modelo de negociación colectiva que responda a sus referencias y condiciones" y que en la OIT hay recomendaciones establecidas que se pueden tener de referencia. "La negociación colectiva es un bien social y público, pero también es un elemento de éxito en la empresa, en la defensa de las condiciones de trabajo de los trabajadores y que puede dar beneficios", ha señalado.

Asimismo, sobre la posibilidad de que el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) se cierre previsiblemente esta tarde, Ryder ha afirmado que es un acuerdo "muy importante" y ha dado la enhorabuena a los agentes sociales que han trabajado en él. "Quiero felicitar a todos los que han permitido cerrar el acuerdo tan importante de esta tarde", ha añadido.

En cuánto a qué aspectos deberían mantenerse en el retoque de la reforma laboral, Ryder ha afirmado que "se fía" de los procesos de diálogo social y que no le corresponde decir a los agentes sociales cómo hacer reformas. "Confío en que en los procesos de diálogo social se darán las herramientas de cara a los resultados necesarios y solo diría que la OIT tiene normas internacionales que pueden servir para establecer ciertos parámetros para llegar a la meta que quieren los españoles", ha añadido.

Durante su discurso, el director general de la OIT también ha agradecido la labor de la exministra de Empleo y Seguridad Social Fátima Báñez, presente en el encuentro, en lo que respecta al diálogo y la negociación. En esta línea, la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, también ha agradecido a su predecesora "la altura de miras y visión de Estado sencillamente ejemplar" que tuvo tanto ella como su equipo durante la transición de las tareas.

Respecto a la OIT, el director general de la institución ha asegurado que es "momento de reflexionar" sobre la globalización en el futuro y de alcanzar diálogos nacionales. Además, Ryder ha señalado que la OIT está creando un informe político estratégico que tiene como objetivo mejorar las políticas nacionales e internacionales.

"Es un error pensar que el futuro del trabajo ya está decido y pensar que es la tecnología la que va a decidir el futuro del trabajo", según Ryder, que también ha asegurado que son los gobiernos y los sindicatos y empresarios los que deben decidir tripartitamente sobre el futuro del trabajo, mientras que "la perspectiva de la OIT es que el futuro obedezca a los principios de justicia social".

Preguntado sobre la libertad sindical, Ryder ha puesto de relieve que en la OIT existen dictámenes en el ámbito sindical a este respecto y que hará "todo lo posible" para que el nuevo Gobierno los respete. Ante esta pregunta, la ministra ha señalado que los derechos constitucionales deben ser reconocidos y que "se han de ejercer con libertad, sin que este ejercicio tenga consecuencias penales".

Durante la presentación del acto, Valerio ha puesto de relieve que es consciente del valor de la ciudadanía y la capacidad de cohesión social que tiene el trabajo, por ello, ha señalado que el Ejecutivo "no escatimará esfuerzos y recursos para trabajar en esa dirección y atender las necesidades de aquellos colectivos golpeados por la crisis y que han podido sentirse excluidos".

También ha señalado que el Gobierno tiene "importantes desafíos" tanto en lo que se refiere a la generación de mayores oportunidades como en la búsqueda de un empleo de mayor calidad para los que no lo tienen, con mejores condiciones de trabajo y más protección. "Habrá que desarrollar medidas ambiciosas de cualificación y recualificación profesional", ha añadido.

Por otro lado, sobre la OIT, Valerio ha apuntado que colaborarán en la agenda 2020-2030 de la institución para promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y la creación de "trabajo decente para todos".

"Me complace en mi recién estrenada andadura en el Ministerio el altísimo nivel de respaldo que España ha mantenido con los principios de esta organización", ha subrayado, tras afirmar que su Ministerio tiene un "alto compromiso" en los programas de cooperación técnica.

Además, ha vuelto a resaltar la importancia que tiene el diálogo social para el país, ya que, según la ministra, si no se trabaja "con diálogo y acuerdo político", solo se esbozarán "simples teorías que nunca tendrían una aplicación práctica ni mejorarían la vida de los trabajadores de España".

En el acto han estado presentes, además de la exministra de Empleo, el exsecretario de Estado de Empleo Juan Pablo Riesgo, y la actual secretaria de Estado en esta materia, Yolanda Valdeolivas; el secretario general de CC.OO., Unai Sordo y el de UGT, Pepe Álvarez; el presidente de Cepyme, Antonio Garamendi, y el presidente del Consejo Económico y Social, Marcos Peña, entre otros.

FUENTE: https://www.eldiario.es/economia/Gobierno-ratificar-OIT-trabajadoras-domesticas_0_786021530.html

El Gobierno pretende ratificar el convenio 189 de la OIT para ampliar los derechos de las trabajadoras domésticas

Fuentes del Ministerio de Trabajo confirman a eldiario.es la intención del Ejecutivo de Sánchez de firmar este convenio de la Organización Internacional del Trabajo

La ministra Magdalena Valerio ha afirmado este lunes ante el director general de la OIT, Guy Ryder, que "ya sería justo y necesario firmarlo"

Las trabajadoras domésticas se manifestarán este miercoles frente al Congreso contra la enmienda del PP que retrasa su integración en el Régimen General

Laura Olías Follow @@laura_olias

25/06/2018 - 13:36h



Magdalena Valerio, ministra de Trabajo, junto a Guy Ryder, director general de la OIT, este lunes en Madrid.EFE

Es una de las principales demandas de las empleadas domésticas y de los sindicatos. El nuevo Gobierno pretende ratificar el convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre trabajo decente para las trabajadoras del hogar, que supone ampliar los derechos de estas profesionales, la inmensa mayoría mujeres. "Hay intención de firmar el convenio", confirman fuentes del Ministerio de Trabajo, Migraciones y

Seguridad a este medio después de que la ministra Magdalena Valerio se haya encontrado este lunes con el director general de la OIT, Guy Ryder.

El Convenio 189 de la OIT ha sido ratificado por 25 Estados, entre ellos, Alemania, Portugal, Bélgica, Italia y Finlandia. Fue elaborado en junio de 2011 y busca sentar las bases normativas para que los países mejoren en sus regulaciones internas las condiciones de trabajo de las miles de personas que se dedican laboralmente al trabajo doméstico. Entre los derechos que reconoce el Convenio figuran la libertad de asociación y la libertad sindical, el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, y una protección efectiva contra toda forma de abuso, acoso y violencia.

Además, una de las cuestiones más subrayadas por los colectivos de empleadas domésticas es que reconoce la equiparación de la protección social de estas trabajadoras, que en la actualidad no tienen derecho a paro, por ejemplo. El artículo 14 recoge que todo estado miembro "deberá adoptar medidas apropiadas a fin de asegurar que los trabajadores domésticos disfruten de condiciones no menos favorables que las condiciones aplicables a los trabajadores en general con respecto a la protección de la seguridad social, inclusive en lo relativo a la maternidad".

Se suele hablar de empleadas domésticas en femenino porque en España hay 637.700 trabajadores del hogar, según la última EPA, de los que el 88% son mujeres. El número de las que están dadas de alta en la Seguridad Social es mucho menor: 420.288, pese a ser obligatoria su alta desde la primera hora trabajada. Según las estimaciones de la OIT, una de cada tres empleadas domésticas carece de protección social en España.

"La intención del Gobierno es sacarlo adelante"

Fuentes del equipo de Magdalena Valerio explican a eldiario.es que el objetivo de Trabajo es ratificar el convenio, "como ya había una iniciativa del grupo parlamentario socialista en ese sentido, la idea es continuar esa vía". Sobre cuándo llegará esa ratificación, desde el Ministerio argumentan que "si se podrá hacer o no en esta legislatura dependerá de los tiempos parlamentarios, pero la intención del Gobierno es sacarlo adelante".

Desde el primer nivel de la OIT, el director general Guy Ryder ha expresado este lunes sus expectativas de que el Ejecutivo de Pedro Sánchez saque adelante la ratificación de España, algo que no hizo el Gobierno del PP. El Ejecutivo de Mariano Rajoy no avanzó hacia la equiparación de derechos pese a que lo ordenaba la reforma legal de este tipo de empleo, aprobada por Zapatero justo antes de dejar el poder en noviembre de 2011. La ley exigía crear un grupo de expertos para estudiar la viabilidad de la protección por desempleo para las empleadas del hogar en el plazo de un mes desde su entrada en vigor, pero nunca lo constituyó.

Ryder ha afirmado que espera "que el nuevo Gobierno de España esté en condiciones de ratificar este convenio", una llamada que ha recogido la ministra Magdalena Valerio, encargada de presentar a Ryder en un desayuno informativo de la tribuna Fórum Europa. "Creo que ya sería justo y necesario firmarlo", ha afirmado Valerio.

Protestas de las trabajadoras del hogar

Este anuncio llega en una semana en la que las empleadas domésticas tienen convocada una concentración frente al Congreso de los Diputados, este miércoles. Las trabajadoras protestan contra la llamada "enmienda 6777", una vía que utilizó el PP para colar en los presupuestos un retraso en la integración de estas trabajadoras al Régimen General.

— #RatificacionC189OIT (@Grupo_Turin) June 25, 2018

En la actualidad, las trabajadoras forman parte de un Sistema Especial para Empleados de Hogar, diferente del Régimen General, pero se ha ido avanzando de manera progresiva para su integración (que estaba prevista para enero de 2019). La enmienda del PP la retrasa hasta 2024, lo que para el colectivo Grupo Turín –que exige la ratificación del Convenio 189– supone "cinco años más de discriminación laboral".

Este régimen especial implica que las trabajadoras no cotizan por sus remuneración real, sino por tramos de cotización, ni cuentan con un mecanismo para amortiguar las lagunas de cotización en la vida laboral que tienen la mayoría de trabajadores. Este último aspecto es determinante para las pensiones de jubilación de las empleadas domésticas, advierten en el Grupo Turín.

La concentración de las empleadas domésticas tiene lugar el día antes de que se voten los Presupuestos en el Congreso, este jueves, después de su paso por el Senado. En la Cámara Alta, el grupo de Unidos Podemos presentó una enmiendapara que estas trabajadoras domésticas se incorporaran al Régimen General el 1 de enero de 2019, como estaba previsto, pero fue rechazada por el PP (con mayoría absoluta en la cámara) y por el PSOE. Desde el grupo socialista afirman que la propuesta de Unidos Podemos era "menos ambiciosa" que la que defiende el PSOE.